

De lo que resulto de esta diligencia, lo noticie a esta Ciudad para su inteligencia, y resolver lo demas q' tenga por conveniente.

Sobre el particular de Alumbrao y separe razon ala Junta

Entorada la Ciudad de q' por la Junta creada para el asunto de Alumbrao se estan dando las mas zelosas providencias para la continuacion de este importante establecimiento el mas recomendable e interesante al comun; y al mismo tiempo de q' hay persona que ofrece tomar asu cargo dho ramo obligando se vajo ciertas condiciones, y cantidad fija, acenerlo corriente, considerando que por este medio pueden lograrase algunas ventajas, y excusar incomodidades adha Junta; desde luego se ha^{to} hecho presente ala misma, se ha^{to} beri noticiado ala Ciudad el estado que en el dia tiene dho asunto de Alumbrao, para cotenarlo con la oferta de arrendarlo, y siendo esta mas utilosa manifestarlo adha^{to} Junta; con lo demas que estime conveniente este Ayuntamiento. a quien anima los mismos buenos deseos del bien comun; cuyo efecto se ha^{to} pare testimonio de esta resolucion, y espera de la atencion y celo del Sr Intend^{te} Comis^o, se servira prestar su amencia al modo de pensar de esta dha Ciudad.

Alcayde de
Zevallos

Ante

Ante Josef
de Calahorra

Nicolas Peron
de Guadalupe

?

